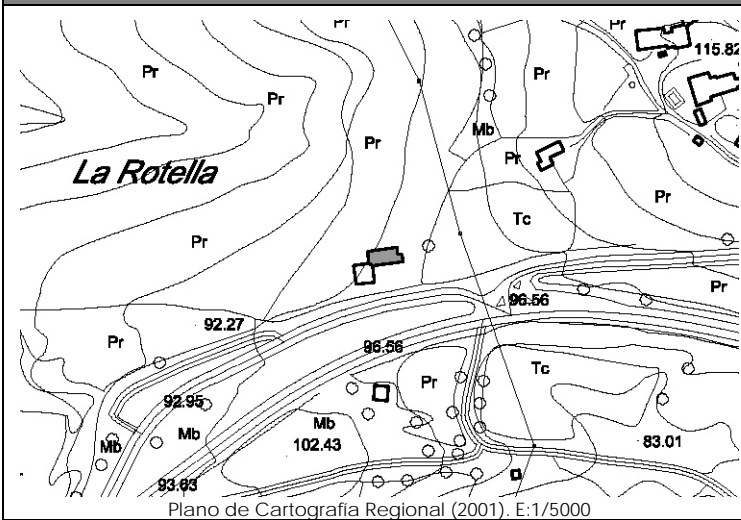


PLANOS DE SITUACIÓN

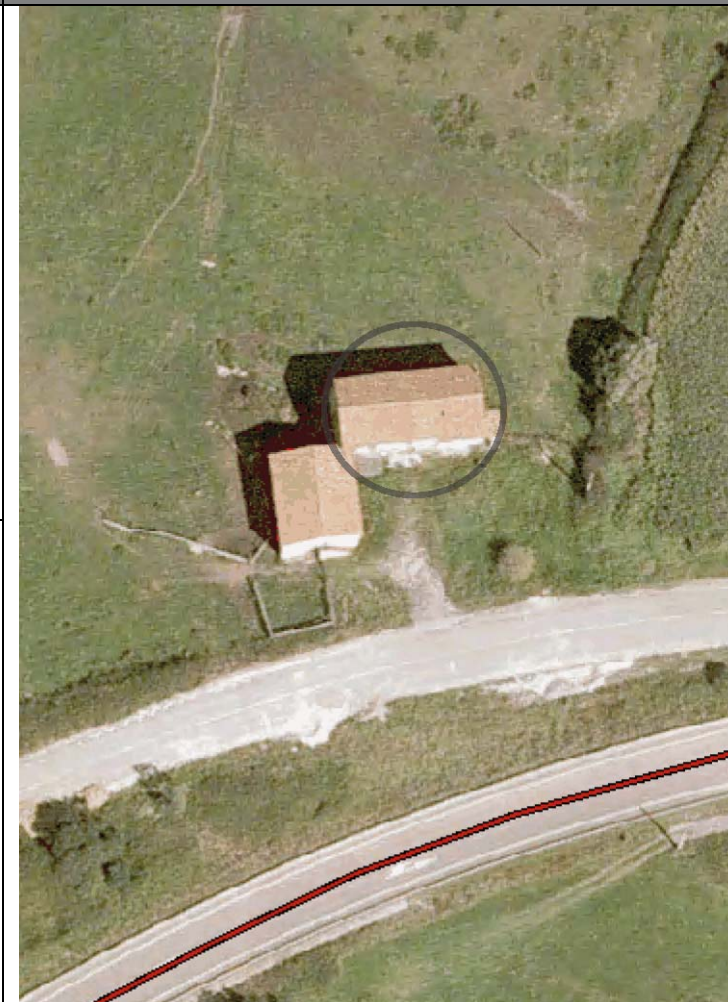


Plano de Cartografía Regional (2001). E:1/5000



Plano de Catastro (Junio2010). E: 1/6000

ORTOFOTO



Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA 2007). E:1/1000

CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha

2E2a

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 1. Parcela 165. LA GERRONA		
Referencia Catastral:	39080A001001650000QT	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 97.452 m ²	Improductivo: 410 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 384477	Y: 4804736	
Localización en plano:	Plano 8 - 2E		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda, cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Vivienda, cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Conjunto aislado de vivienda con cuadra y pajar adosados.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen de dos alturas, planta rectangular, con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Huecos característicos de la tipología de cuadra, con puerta y boquerón. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color blanco.		
Observaciones:	Anexos de una altura en fachada Sur y Este en bloque de hormigón prefabricado, con cobertura de planchas de fibrocemento y teja cerámica respectivamente. Dentro de la misma parcela catastral aparecen: vivienda, cuadra y pajar; cuadra y pajar.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintadas o lacadas en los colores tradicionales característicos del lugar.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Demoler los anexos que acompañan la edificación o, en su defecto, integrarlos en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.